

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1755377049	07/08/2018	GAUDELLI FABIO ALBERTO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1716975295	YANCHALUIZA GUAYTA CHRISTIAN RAUL	CEDULA	ECUADOR	AV. 12 DE OCTUBRE Y ABRAHAM LINCOLN NO. 26-97 EDIFICIO TORRE 1492, PISO 2	Christian.Yanchaluiza@tecpetrol.
1755377049	GAUDELLI FABIO ALBERTO	CEDULA	ARGENTINA	AV. 12 DE OCTUBRE Y ABRAHAM LINCOLN NO. 26-97 EDIFICIO TORRE 1492, PISO 2	fabio.gaudelli@tecpetrol.com
1712198140	ALVAREZ ALVAREZ SILVANA ALEXANDRA	CEDULA	ECUADOR	AV. 12 DE OCTUBRE Y ABRAHAM LINCOLN NO. 26-97 EDIFICIO TORRE 1492, PISO 2	Silvana.Alvarez@tecpetrol.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0003723	TECPETROL INTERNACIONAL S.L. UNIPERSONAL	OTRO / ACCIONIST	ESPAÑA	GARCIA PAREDES 94, PISO 1 A, MADRID,		bpineda@pbplaw.com	NO
1.1.	ASE-Q-0000015	TECPETROL INTERNATIONAL S.A.	OTRO / ACCIONIST	URUGUAY	LA CUMPARSITA 1000373 MONTEVIDEO		juan.mata@tecpetrol.co	NO
1.1.1.	ASE-Q-0008301	SAN FAUSTIN S.A.	OTRO / ACCIONIST	LUXEMBURGO	BOULEVARD DU PRINCE HENRI		michele.zerbi@sanfaustint.lu	NO
1.1.1.1.	YB2791570	ROCCA PAOLO	PASAPORT	ITALIA	PASAJE CARLOS M. DELLA PAOLERA 299,	DIVORCIADO	PRO@techint.net	NO
1.1.1.2.	YA4549101	ROCCA GIANFELICE MARIO	PASAPORT	ITALIA	VIA MONTE ROSA N. 93, MILÁN 20149, ITALIA	CASADO	gianfelice.rocca@techint.it	NO
1.1.1.3.	YA0420302	BONATTI ROBERTO	PASAPORT	ITALIA	PASAJE CARLOS M. DELLA PAOLERA 299,	CASADO	BON@techint.net	NO
2.	7595988M	HIRSCHLER CLAUDIO R.	PASAPORT	ARGENTINA	PJE DELLA PAOLERA	CASADO	clauhirs@hotmail.com	NO
3.	8482546M	SOLER RICARDO P.	PASAPORT	ARGENTINA	PJE DELLA PAOLERA	CASADO	R_Sole4r@hotmail.com	NO
4.	14010943	STAMPALIA PABLO R.	PASAPORT	ARGENTINA	PJE DELLA PAOLERA	CASADO	pstampalia@gmail.com	NO
5.	ASE-Q-0000015	TECPETROL INTERNATIONAL S.A.	OTRO / ACCIONIST	URUGUAY	LA CUMPARSITA 1000373 MONTEVIDEO		juan.mata@tecpetrol.co	NO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Christian Yanchalviza

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE:

Christian Yanchalviza

No. IDENTIFICACIÓN:

1716975295

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA

EXEDIENTE

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMINACIÓN	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE

MOTIVO

DIRECCIÓN

AÑO FÉCHA

NACIONALIDAD

SOCIEDAD BENEFICIA

GOBIERNO

3. DATOS DE LOS ASOCIADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA	NACIONALIDAD
1716975295	CHRISTIAN YANCHALVIZA	2019	ECUATORIANA

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS MEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA	NACIONALIDAD
1	1716975295	CHRISTIAN YANCHALVIZA	2019	ECUATORIANA
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



Factura: 002-002-000052390



20201701012D00358

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701012D00358

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , comparece(n) CHRISTIAN RAUL YANCHALUIZA GUAYTA portador(a) de CÉDULA 1716975295 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A TECPETROL S.A. que es accionista extranjera de TECPESERVICES S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN Y DECLARA BAJO JURAMENTO QUE SU DIRECCIÓN ES: 12 DE OCTUBRE Y ABRAHAM LINCOLN, TELEFONO: 0992729999, MAIL: CHRISTIAN.YANCHALUISA@TECPETROL.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 10 DE FEBRERO DEL 2020, (14:07).

CHRISTIAN RAUL YANCHALUIZA GUAYTA
CÉDULA: 1716975295

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

Yo, el/la Sr./Sra. **YANOMAIL UEA**, de nacionalidad **VENOLANDESA**, con DNI **123456789**, en calidad de **ABOGADO**, declaro haber recibido de **LA COMISIÓN NACIONAL DE CONSUMIDORES**, el/los documento/s adjunto/s, el día **15** de **NOVIEMBRE** de **2015**, en el domicilio que a continuación se indica: **CALLE 123, CANTÓN GUAYAS, PROVINCIA GUAYAS**.
 Asimismo, declaro haber leído y entendido el contenido de los mismos, y que los mismos se encuentran conformes con lo solicitado, por lo que no tengo objeción alguna en cuanto a su contenido y alcance.
 En consecuencia, manifiesto que los documentos recibidos son los que me fueron entregados, y que los mismos se encuentran conformes con lo solicitado, por lo que no tengo objeción alguna en cuanto a su contenido y alcance.
 Finalmente, declaro que los documentos recibidos son los que me fueron entregados, y que los mismos se encuentran conformes con lo solicitado, por lo que no tengo objeción alguna en cuanto a su contenido y alcance.

FIRMA DEL SR./SRA.

**PÁGINA SIN
CONTENIDO**

[Firma]
YANOMAIL UEA
 ABOGADO



Ministerio de Hacienda
Comisión Nacional de Valores

5000310
"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"



CERTIFICO, que TECPETROL SOCIEDAD ANONIMA se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, a cargo de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA desde el 19 de junio de 1981, bajo el N° 247 del Libro 94, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. La sociedad se encuentra vigente, actuando dentro del régimen de la oferta pública de acuerdo con la Ley 26.831, bajo el control de la COMISION NACIONAL DE VALORES; su duración será hasta el 19 de junio del año 2080. Se extiende el presente certificado a pedido de la interesada y al sólo efecto de ser presentado ante toda entidad pública o privada, del país o del exterior que así lo requiera, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 11 días del mes de diciembre de 2019.-----

CRISTINA TONINI
GERENCIA DE EMISORAS
COMISION NACIONAL DE VALORES

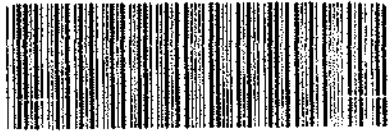
La Dra. Cristina TONINI, a cargo de la Gerencia de Emisoras de la COMISION NACIONAL DE VALORES, en el día de la fecha suscribe el presente Certificado ante mí.

Dra. Mónica C. Sotelo
NOTARIA
QUITO - ECUADOR

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2019



191216 047654



16/12/2019

11 32 01



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Apostilla de La Haya

Número: CE-2019-112612527-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 23 de Diciembre de 2019

Referencia: Apostilla. Verificar en| Verify at| Vérifier sur: www.argentina.gob.ar/legalizacion-internacional

APOSTILLE (Convention de la Haye du 5 de octobre 1961)	
1. País Country Pays: ARGENTINA	
El presente documento público This public document Le présent acte public	
2. Ha sido firmado por Has been signed by A été signé par: MONICA BRIZUELA	
3. Quien actúa en calidad de Acting in the capacity of Agissant en qualité de: FUNCIONARIO HABILITANTE	
4. Y está revestido del sello/timbre de Bears the seal/stamp of Est revêtu du sceau/timbre de: MINISTERIO DE HACIENDA	
Certificado Certified Attesté	
5. En At A: CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	6. El día The Le: 20/12/2019
7. Por By Par: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires	
8. Bajo el Número N° Sous N°: 191216047654	9. Sello/Timbre Seal/Stamp Sceau/Timbre: 300
10. Firma Signature Signature: CLAUDIO DANIEL TOREM	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. No es válido el uso de esta Apostilla en la República Argentina.
This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued. This Apostille is not valid for use anywhere within República Argentina.
Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire du document public a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise. L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en Argentine.

Tipo de documento apostillado |Type of document |Type de document: CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE HACIENDA
Titular |Holder |Titulaire: TECPETROL S.A
Observaciones |Observations | Observations:

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.12.20 10:41:29 -03:00

CUELLO PATRICIA ALEJANDRA CUELLO PATRICIA ALEJANDRA -
en representación de
COLEGIO DE ESCRIBANOS - 30526499456

Digitally signed by TOREM Claudio Daniel
Date: 2019.12.23 16:29:38 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CLAUDIO DANIEL TOREM
20181169967



160128 039868



13:20:36

28/01/2016

1 **FOLIO 159. PRIMERA COPIA. PODER ESPECIAL y REVOCATORIA:**
2 **TECPETROL SOCIEDAD ANONIMA** a favor de **GAUDELLI, Fabio** y otros.
3 **ESCRITURA NUMERO: CINCUENTA.** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
4 Capital de la República Argentina, a los veinte días del mes de enero del año dos mil
5 dieciséis, ante mí, el escribano autorizante, comparecen: **Ignacio María CASARES,**
6 argentino, nacido el 17 de enero de 1953, casado, con documento nacional de identidad
7 número 10.136.900 y **Carlos Arturo ORMACHEA,** argentino, nacido el 27 de
8 diciembre de 1950, casado, con documento nacional de identidad número 8.365.456,
9 domiciliados en el Pasaje Carlos María della Paolera número 297/299, piso 16, de esta
10 Ciudad; personas de mi conocimiento, doy fe; quienes concurren a este acto en nombre
11 y representación de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de
12 **TECPETROL SOCIEDAD ANONIMA,** inscripta en el Registro Público de
13 Comercio con fecha 9 de junio de 1981, bajo el número 247 del libro 94, tomo A de
14 Sociedades Anónimas; en sus caracteres de apoderados de la misma, debidamente
15 facultados para el presente otorgamiento, lo que certifico, como lo acreditan, con el
16 poder general de administración y disposición otorgado mediante escritura número 1149
17 de fecha 30 de noviembre del año 2015, pasada al folio 3487 de este mismo Registro,
18 protocolo de ese año, doy fé; manifestándome los apoderados que dicho mandato no les
19 ha sido revocado, modificado ni limitado en forma alguna. Y los comparecientes -en la
20 representación invocada y acreditada- exponen: **PRIMERO: QUE OTORGAN**
21 **PODER ESPECIAL** a favor de **Fabio GAUDELLI, Silvana ALVAREZ y Christian**
22 **YANCHALUIZA,** para que, actuando en forma individual e indistinta cualquiera de
23 ellos pueda cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones de suministro de
24 información establecidas en la Ley de Compañías como empresa extranjera socia de la
25 compañía ecuatoriana Tecpecuador S.A., sin que por ello deba entenderse que la

13:20:36

28/01/2016

160128 212331





N019516212

mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará
obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de
Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. Los apoderados por
ningún motivo serán personalmente responsables de las obligaciones de la compañía
mandante. El presente poder no podrá ser sustituido ni en todo ni en parte. Y

SEGUNDO: QUE REVOCAN Y DEJAN SIN EFECTO Y VALOR LEGAL

ALGUNO el poder otorgado mediante escritura número 15, de fecha 17 de enero de
2013, pasada al folio 31 de este mismo registro, protocolo de ese año, eximiendo al
escribano autorizante de notificar a los apoderados de la presente revocatoria. **LEIDA**
que les fue a los comparecientes la presente escritura, ratifican su contenido, y en prueba
de conformidad la firman por ante mí, como acostumbran hacerlo, de todo lo que
también doy fe. **IGNACIO MARIA CASARES** y **CARLOS ARTURO ORMACHEA**.

Hay un sello. Ante mí, **ENRIQUE FERNANDEZ MOUJAN**. **CONCUERDA** con
su original, que pasó ante mí, al folio 159 del registro notarial 284 a mi cargo, doy fe.

Para **LOS APODERADOS** expido la presente **PRIMERA COPIA** mecanografiada en
UN sello de Actuación Notarial número 019516212, de la Serie N, que sello y firmo en la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de enero del año dos
mil dieciséis.





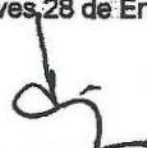
L 013097843



EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, **LEGALIZA** la firma y sello del escribano **ENRIQUE FERNANDEZ MOUJAN -H-** obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° **16012803986870**. La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.



Buenos Aires, Jueves 28 de Enero de 2016


ESC. LIDIA ELSA CALANDRELLI
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADORA



PÁGINA SIN
CONTENIDO





REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: REPÚBLICA ARGENTINA
El presente documento público DE LEGALIZACIÓN
2. Ha sido firmado por LIDIA ELSA CALANDRELLI
3. Quien actúa en calidad de LEGALIZADORA
4. Lleva el sello/timbre del COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Certificado

5. En LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
6. El día 28/01/2016
7. Por EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (Convenio 02/09/2003).
8. Bajo el Número: 160128212331
9. Sello/Timbre:



10. Firma

ESC. ANGELICA G. E. VITALE
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADORA

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en.....
los documentos presentados ante mí.

Quito,

10 FEB 2020

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA



APOSTILLAS

(Convenio de La Haya de 1961)

1. Por REPUBLICA ARGENTINA
El presente documento público DE LEGALIZACIÓN
2. Ha sido firmado por LIDIA ELZA CALANDINO
3. Quien actúa en calidad de LEGALIZADA
4. Lleva el sello del COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

5. En LA CIUDAD DE BUENOS AIRES a los 28 de mayo de 2020

6. Por EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (Convenio 02/03/2020)
7. Bajo el número: 1601521231
8. Sello/Timbre

PÁGINA SIN
CONTENIDO

Notaría Pública Argentina del Cantón de...

0 450 2020

Notaría Pública Argentina del Cantón de...



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792359589001
TECPESERVICES S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TECPE SERVICES S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: GAUDELLI FABIO ALBERTO
CONTADOR: SANCHEZ ACOSTA DANIEL SEBASTIAN
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/03/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/03/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 13/09/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO: SONDEOS, EXPLORACIÓN (POR EJEMPLO: MÉTODOS TRADICIONALES DE PROSPECCIÓN, COMO OBSERVACIONES GEOLÓGICAS EN POSIBLES YACIMIENTOS).

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA PAZ Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Numero: N26-97 Interseccion: ABRAHAM LINCOLN Edificio: TORRE 1492 Piso: 2 Oficina: 207 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL HOTEL QUITO Telefono Trabajo: 022978400 Celular: 0995078682 Email: daniel.sanchez@tecpetrol.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001038426



PÁGINA SIN
CONTENIDO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1792359589001

RAZÓN SOCIAL:

TECPESERVICES S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 27/02/2012

NOMBRE COMERCIAL: TECPE SERVICES S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO: SONDEOS, EXPLORACIÓN (POR EJEMPLO: MÉTODOS TRADICIONALES DE PROSPECCIÓN, COMO OBSERVACIONES GEOLÓGICAS EN POSIBLES YACIMIENTOS).

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA PAZ Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Numero: N26-97 Interseccion: ABRAHAM LINCOLN
Referencia: DIAGONAL AL HOTEL QUITO Edificio: TORRE 1492 Piso: 2 Oficina: 207 Telefono Trabajo: 022978400 Celular: 0995078682 Email: daniel.sanchez@tecpetrol.com



Código: RIMRUC2019001038426





**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE
ELECTRÓNICO N° 20201701012C00377**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) **TECPESERVICES S.A.**, de la página web y/o soporte electrónico, https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul?expediente=145041&tipo1 el día de hoy 10 DE FEBRERO DEL 2020, a las 13:14, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 10 DE FEBRERO DEL 2020, (13:14).

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en.....fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí.

Quito,

10 FEB. 2020

**NOTARÍA
XII**

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

Nº 171697529-5

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
YANCHALUIZA GUAYTA
CHRISTIAN RAUL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-01-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

PATRIA A
TUBON YELA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAGISTER

V4843V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YANCHALUIZA LUIS R

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAYTA CARMEN A

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-04-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-19

06134185

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 v Desm. de Autoridades del CPCCS
171697529-5 010 - 0031

YANCHALUIZA GUAYTA CHRISTIAN RAUL
PICHINCHA QUITO
LA ECUATORIANA LAS ORQUIDEAS ALT

1 Multa: 39.40 CostRep: 0 Tot USD: 39.40

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00011

6497528 20/12/2019 11:54:20

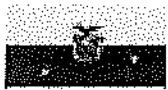
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

10 FEB. 2020

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716975295

Nombres del ciudadano: YANCHALUIZA GUAYTA CHRISTIAN RAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUBON YELA FATIMA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 15 DE OCTUBRE DE 2004

Nombres del padre: YANCHALUIZA TAMAY LUIS RAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUAYTA GUAÑA CARMEN AMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: JULIO ANDRES CAZA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO



Christian R. Yanchaluiza

N° de certificado: 202-300-96038



202-300-96038

Julio Andres Caza Toapanta

Ldo. Vicente Taiano G.



Nombre completo del ciudadano: [Faint text]
 Fecha de nacimiento: [Faint text]
 Lugar de nacimiento: [Faint text]
 Sexo: [Faint text]
 Estado civil: [Faint text]
 Nacionalidad: [Faint text]



**PÁGINA SIN
CONTENIDO**



Nombre del padre: [Faint text]
 Nacionalidad: [Faint text]
 Nombre de la madre: [Faint text]
 Nacionalidad: [Faint text]
 Fecha de nacimiento: [Faint text]
 Lugar de nacimiento: [Faint text]
 Sexo: [Faint text]
 Estado civil: [Faint text]
 Nacionalidad: [Faint text]



Fecha de emisión: [Faint text]
 Lugar de emisión: [Faint text]